



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

(25 de Agosto de 2025)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. SANDRA PAOLA ABOGADO ESPITIA
2. MARIA JOSE ACOSTA MARSIGLIA
3. ANA KARIME ALARCON RIOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

4. KAREN ALEJANDRA ALBA MARTINEZ
5. ERIKA VANESA ALBA ROJAS
6. DEICY ALCOCER CUESTA
7. HEBERT ALEMAN CORREA
8. MARYIS PATRICIA ALVARADO PUPO
9. ELIANA LIZETH ALVAREZ LEON
10. HECTOR FERNANDO ALVAREZ RUA
11. DORIANNY ALZATE ROJAS
12. FELIPE ARANGO GAVIRIA
13. JENSY PAOLA ARDILA ARIZA
14. DAVID STIVEEN AREVALO QUINTERO
15. JOSE MANUEL ARIAS COLMENARES
16. CATHERIN ARISTIZABAL TAMAYO
17. ANGIE PAOLA ARIZA DUARTE
18. DANIELA CAROLINA ASCENCIO AVILEZ
19. DANNY LUZ ATENCIA HERNANDEZ
20. ERICK MAURICIO AVENDAÑO RATIVA
21. DIANA MARCELA BARONA CORREA
22. LUIS ALFREDO BARRAZA BETANCOURT
23. LUZ FRANCY BARRERO GALLEG
24. JAIRO BECERRA LEON
25. PAOLA ANDREA BEDOYA CASTAÑO
26. VALENTINA BEJARANO QUESADA
27. CARLOS EDUARDO BELALCAZAR ROJAS
28. DAVID SEBASTIAN BENAVIDES ANDRADE
29. RAFAEL ANTONIO BERDELLA PEREZ
30. EDWIN STEVEN BERMEO
31. JESUS AMAHURY BERNAL NIÑO
32. ANGI NATALIA BOLAÑO BOLAÑO
33. GLADYS BOLIVAR MAZUERA
34. ROSA MILENA BONILLA BONILLA
35. INGRID CONSTANZA BONILLA JOJOA
36. ELSA ALEXANDRA BOTERO ACOSTA
37. DIEGO ALONSO BOTERO ALZATE
38. HARBEY ESTEBAN BOTIA GUTIERREZ
39. LUIS CARLOS BUELVAS MENDEZ
40. JUAN FELIPE BUITRAGO AVELLANEDA
41. SUSANA BUSTAMANTE MONSALVE
42. KATHERYN BUSTILLO DURAN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

43. MARTHA CABALLERO MUÑOZ
44. SEBASTIAN CAICEDO BERNAL
45. DIANA CAROLINA CAMACHO PARRA
46. JOSELIN CANDELO VIAFARA
47. MANUELA CARDENAS MEJIA
48. NOREN JULIETH CARRASQUILLA MISAS
49. JOHANA DEL PILAR CARVAJAL ROJAS
50. EDGAR ALBERTO CASTAÑEDA MOLINARES
51. JHERAL DINE CASTILLO ROMERO
52. DANIEL ANDRES CASTILLO ZAMBRANO
53. YENIFER VANESSA CASTRILLON CEBALLOS
54. ORLIN CASTRO ACHITO
55. YULY CATALINA CASTRO ARCHILA
56. NICOLAS CASTRO FERNANDEZ
57. DIANA MARCELA CELIS MORENO
58. LUZ ANGELA CHILITO
59. JULIO IVAN CLARO SARABIA
60. ANGIE NATHALIA CORAL BASTIDAS
61. EDNA PAOLA CRUZ ROA
62. KIMBERLLY LEANDRA CRUZ TOVAR
63. FELIPE CUARTAS GORDILLO
64. JESSICA PAOLA CUELLAR CALLEJAS
65. DEISY DELGADO GOMEZ
66. ALEJANDRO DIAZ FRANCO
67. KAREN LORENA ELIZALDE ACEVEDO
68. KETTYS ESCALANTE PEREZ
69. LUIS ANGEL ESCORCIA BARRAZA
70. JUAN CARLOS ESCUDERO MONTOYA
71. MARTHA LUCERO ESPITIA ALFONSO
72. DAEYAM ANDRES ESTEVEZ GOMEZ
73. NURIA FIGUEROA LOPEZ
74. MARIA ALEJANDRA FLOREZ CHAVARRIA
75. JENNY SARAY FLOREZ QUINTERO
76. JULIAN DAVID FRANCO FORONDA
77. SEBASTIAN FRANCO VASQUEZ
78. JEFFERSON GALINDO
79. VICTOR MANUEL GARCIA BAEZ
80. KAROL ANDREA GARCIA SIERRA
81. ALEXANDRA PATRICIA GARZON CABALLERO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

82. MARIANA GIRALDO SALAZAR
83. LEIDY JINNETH GOMEZ GUZMAN
84. NATALIA GOMEZ VELASCO
85. SHIRLEY GONZALEZ
86. YULIETH INEIDA GONZALEZ MERCHAN
87. NINI JOHANNA GONZALEZ MORENO
88. NEILA YULIET GOYENECHE GELVEZ
89. SANDRA DE JESUS GUZMAN MARTINEZ
90. MARIA ALEJANDRA GUZMAN MONTES
91. LUIS FERNANDO HENAO MONSALVE
92. JUDITH KATHERINE HERNANDEZ ENRIQUEZ
93. LILIANA PAOLA HERRERA RIVERA
94. LUZ AYDEE IDROBO LASSO
95. LAURA CRISTINA INFANTE GARCIA
96. YOLEIX VALENTINA JIMENEZ ALVAREZ
97. ISABEL CRISTINA JIMENEZ BELTRAN
98. JEISON ARLEY JIMENEZ CAMACHO
99. OSCAR IVAN JIMENEZ VANEGAS
100. JASIM DAVID LARA JIMENEZ
101. LUIS BENITO LEON ORTIZ
102. JULIAN DAVID LESPORT ORJUELA
103. CLAUDIA ISOLINA LEZAMA SANCHEZ
104. NAYDUD LINARES MARTINEZ
105. LUZ IRINA ALEJANDRA YURLEY LONDOÑO CASTAÑEDA
106. CARLOS ALBERTO LONDOÑO MONCADA
107. JEFERSON JOSE LOPEZ CARRILLO
108. ANGELA MARITZA LOPEZ CELIS
109. JORGE ANDRES LOPEZ LINARES
110. LISBETH SULEY LORA NOVOA
111. SORY LOSADA MOLANO
112. YAIR LOZANO PRETEL
113. JULIETH KATHERIN LOZANO VASQUEZ
114. VALENTINA LUQUE BENAVIDES
115. LUIS CARLOS MACIAS GOMEZ
116. ASHLEY YISEL MAHECHA BEJARANO
117. LUIS JESUS MANJARRES GELVEZ
118. NATHALIA STEFANIA MANRIQUE DELGADO
119. VALENTINA MARIN NAVARRETE
120. PAULA ANDREA MARROQUIN NEISA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

121. GLADYS MARTINEZ CARREÑO
122. LAURA EUGENIA MARTINEZ CRISTANCHO
123. IVONNE FERNANDA MEDINA LANCHEROS
124. MAGDA LISETH MEDINA ROMERO
125. KAROLAIN MEJIA MUÑOZ
126. CARLOS MAURICIO MEJIA RODRIGUEZ
127. JULIANA ANDREA MERCADO TORRES
128. LADY DIANA MERCHAN JARAMILLO
129. NORBEY EDUARDO MOGOLLON CASTILLO
130. JESUS ANTONIO MONTOYA FLOREZ
131. MARIA FERNANDA MORENO MACHADO
132. JUAN PABLO MORENO ZULETA
133. CARLOS ANDRES MOSQUERA CALLEJAS
134. YESSENIA MOSQUERA SANCHEZ
135. WILLIAM GABRIEL MOYA GALEANO
136. ANGIE TATIANA NARVAEZ SANCHEZ
137. KEILA DEL CARMEN NAVARRO CASTILLO
138. ANDERSON NAVIA PALACIOS
139. JEISSON DAVID NOSSA ESTEPA
140. NATALIA NUÑEZ OYOLA
141. GERALDINE LISETH OLIVERA RUBIANO
142. KAREN GISELLA ORTEGA GUERRERO
143. VIVIANA MARIA OSORIO GONZALEZ
144. YAMILETH OSPINA ESCOBAR
145. YEIME YOJANNA OTALVARO ROMERO
146. LEYDY ALEXANDRA OVIEDO HERNANDEZ
147. TATIANA OVIEDO SOLER
148. MARGARITA PADILLA FLOREZ
149. YULIANA PALOMINO LORA
150. SANTIAGO ADOLFO PARDO BAQUERO
151. ANDERSON RICARDO PAREDES MORENO
152. ANDRES CAMILO PARRA BRICEÑO
153. YISSEL KARINA PARRA PERILLA
154. MAYURY PATIÑO JIMENEZ
155. MONICA JOHANA PATIÑO RODRIGUEZ
156. MAYERLIN PAZ GUERRERO
157. JEIMY ANDREA PEÑA ARIZA
158. GIOVANNA PAOLA PEÑA PACHECO
159. WENDY JACQUELINE PEREZ GARCIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

160. EILEEN SHIRLEY PINILLA MESTIZO
161. JUAN CARLOS PORTO BETANCOURT
162. SANDRA MILENA POSADA ECHAVARRIA
163. NIDER JAMIR PUELLO TAMARA
164. JUAN PABLO PULIDO ALVARADO
165. OSCAR MANUEL QUESADA PINTO
166. CAMILO STEVAN QUIMBAYO ALBORNOZ
167. ADRIANA MARIA QUINTERO LOPEZ
168. ULISES OSNAIDER QUINTERO SUAREZ
169. HUGO ALEJANDRO RAMIREZ JIMENEZ
170. YHAIR RAMOS BEDOYA
171. YAMILETH RAMOS SOLANO
172. JOHAN ESTEBAN RANGEL CALDERON
173. ANDRES CAMILO RAVELES CADENA
174. DIEGO ARLEY RESTREPO OSORIO
175. LUIS ALBERTO REY ORTIZ
176. CRISTIAN ANDRES RIAÑO QUICENO
177. DIANA MARCELA RINCON COLMENARES
178. JENYFER ESMERALDA RINCON LOPEZ
179. CAMILA ANDREA RIOS VILLADIEGO
180. LEICY DANIELA RIVERA BUITRAGO
181. LUZ MIRIAM RIVERA MARTINEZ
182. LAURA FERNANDA RIVERA MORALES
183. SINDY MILENA RODRIGUEZ ARGUELLO
184. NANCY GIOMAR RODRIGUEZ BLANCO
185. ANDREA CAROLINA RODRIGUEZ GOMEZ
186. DIANA PATRICIA RODRIGUEZ HENRIQUEZ
187. DANIELA STEFANY RODRIGUEZ JEREZ
188. VIVIANA ANDREA RODRIGUEZ TOVAR
189. SERGIO RICARDO ROMERO PARDO
190. SEGUNDO FRANCISCO ROSERO MONTAÑO
191. HAROLD ROSERO VICTORIA
192. LIZETH JULIANA RUBIANO CHACON
193. JENNY RUIZ CORTES
194. EDINSON RUIZ MEDINA
195. DIANA ALEJANDRA SAAVEDRA CUBIDES
196. FERNEY SALAS ROMERO
197. ORLANDO ENRIQUE SALGADO MONTES
198. IRIS DEL CARMEN SANCHEZ AVILA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

199. DANNY SANCHEZ CAMARGO
200. ANGIE VANESSA SANDOVAL PALMA
201. CLAUDIA MERCEDES SANMIGUEL OVIEDO
202. SANTIAGO EDUARDO SEGURA MEJIA
203. CRISTIAN DAVID SERNA CORTES
204. VALENTINA SERNA SANTA
205. FRANCISCO SERRANO MENDOZA
206. JEAN CARLOS SIERRA PERTUZ
207. LAURA DANIELA SILVA BERNAL
208. DIANA MARCELA SILVA SEGURA
209. NAYIBE VALENTINA SUAREZ GUARNIZO
210. VIVIANA ESPERANZA SUAREZ GUTIERREZ
211. VALENTINA TAMAYO QUEVEDO
212. DAYANA MILEN TAPIERO JIMENEZ
213. SANDRA LILIANA TAUTIVA PULIDO
214. FRANCIA ENID TOLEDO MENDEZ
215. JOHAN SEBASTIAN TORRES OSORIO
216. FABER RAFAEL TORRES PEREZ
217. SANDRA MILENA TRUJILLO CORTES
218. SHIRLEY URIBE ORTEGA
219. DANIEL CAMILO VALENCIA MEDINA
220. JOHAN ALEXANDER VALERO CASTILLO
221. JHONNATAN VARGAS MATEUS
222. MATEO VARGAS RAMIREZ
223. NICOL DAYANA VASQUEZ BARRIOSNUEVOS
224. LUISA ALEJANDRA VEGA CASTRO
225. LUIS FERNANDO VEGA OSORIO
226. DANIELA VEGA RIOS
227. ZAYIRIS GISELA VELASQUEZ GAONA
228. ANA SOFIA VILLANUEVA NAVARRO
229. MARIA CRISTINA VIVAS BASTIDAS
230. IVONNE ALICIA ZAPATA TORRES
231. LEIDY TATIANA ZULETA TUTA
232. JESICA MILENA ZULUAGA ESTRADA

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1. SANDRA PAOLA ABOGADO ESPITIA, con cédula de ciudadanía No. 1003482601 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211333.
2. MARIA JOSE ACOSTA MARSIGLIA, con cédula de ciudadanía No. 1069504782 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211334.
3. ANA KARIME ALARCON RIOS, con cédula de ciudadanía No. 45691672 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 211335.
4. KAREN ALEJANDRA ALBA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1049658876 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211336.
5. ERIKA VANESA ALBA ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1002580552 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 211337.
6. DEICY ALCOCER CUESTA, con cédula de ciudadanía No. 1104125319 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 211338.
7. HEBERT ALEMAN CORREA, con cédula de ciudadanía No. 98618204 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211339.
8. MARYIS PATRICIA ALVARADO PUPO, con cédula de ciudadanía No. 1143399325 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211340.
9. ELIANA LIZETH ALVAREZ LEON, con cédula de ciudadanía No. 1022408504 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211341.

10. HECTOR FERNANDO ALVAREZ RUA, con cédula de ciudadanía No. 71676018 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ÉNFASIS EN ECONOMÍA SOLIDARIA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 211342.
11. DORIANNY ALZATE ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 42940332 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 211343.
12. FELIPE ARANGO GAVIRIA, con cédula de ciudadanía No. 1020826008 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA. Matrícula profesional No. 211344.
13. JENSY PAOLA ARDILA ARIZA, con cédula de ciudadanía No. 1101686631 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211345.
14. DAVID STIVEEN AREVALO QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1090989610 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211346.
15. JOSE MANUEL ARIAS COLMENARES, con cédula de extranjería No. E-1621436 y título profesional en ADMINISTRACIÓN, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, VENEZUELA. Matrícula profesional No. 211347.
16. CATHERIN ARISTIZABAL TAMAYO, con cédula de ciudadanía No. 1017193213 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 211348.
17. ANGIE PAOLA ARIZA DUARTE, con cédula de ciudadanía No. 1005713558 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211349.
18. DANIELA CAROLINA ASCENCIO AVILEZ, con cédula de ciudadanía No. 1103950388 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 211350.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

19. DANNY LUZ ATENCIA HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1067965023 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211351.
20. ERICK MAURICIO AVENDAÑO RATIVA, con cédula de ciudadanía No. 1002393813 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 211352.
21. DIANA MARCELA BARONA CORREA, con cédula de ciudadanía No. 1113536817 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211353.
22. LUIS ALFREDO BARRAZA BETANCOURT, con cédula de ciudadanía No. 1193218604 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211354.
23. LUZ FRANCY BARRERO GALLEGOS, con cédula de ciudadanía No. 52882580 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211355.
24. JAIRO BECERRA LEÓN, con cédula de ciudadanía No. 79988300 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211356.
25. PAOLA ANDREA BEDOYA CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1038769797 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211357.
26. VALENTINA BEJARANO QUESADA, con cédula de ciudadanía No. 1192782500 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ICESI. Matrícula profesional No. 211358.
27. CARLOS EDUARDO BELALCAZAR ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 16928162 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 211359.
28. DAVID SEBASTIAN BENAVIDES ANDRADE, con cédula de ciudadanía No. 1004770770 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 211360.

29. RAFAEL ANTONIO BERDELLA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 78031827 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 211361.

30. EDWIN STEVEN BERMEO, con cédula de ciudadanía No. 1130618112 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 211362.

31. JESUS AMAHURY BERNAL NIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1115691499 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 211363.

32. ANGI NATALIA BOLAÑO BOLAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1004227167 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 211364.

33. GLADYS BOLIVAR MAZUERA, con cédula de ciudadanía No. 66677200 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 211365.

34. ROSA MILENA BONILLA BONILLA, con cédula de ciudadanía No. 1057601552 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 211366.

35. INGRID CONSTANZA BONILLA JOJOA, con cédula de ciudadanía No. 1130599546 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211367.

36. ELSA ALEXANDRA BOTERO ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 43609760 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 211368.

37. DIEGO ALONSO BOTERO ALZATE, con cédula de ciudadanía No. 16139396 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211369.

38. HARBEY ESTEBAN BOTIA GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1007655151 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 211370.

39. LUIS CARLOS BUELVAS MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1044937164 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211371.

40. JUAN FELIPE BUITRAGO AVELLANEDA, con cédula de ciudadanía No. 1052410214 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 211372.

41. SUSANA BUSTAMANTE MONSALVE, con cédula de ciudadanía No. 1040740985 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 211373.

42. KATHERYN BUSTILLO DURAN, con cédula de ciudadanía No. 1007968679 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 211374.

43. MARTHA CABALLERO MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 37541097 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211375.

44. SEBASTIAN CAICEDO BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 1020838206 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 211376.

45. DIANA CAROLINA CAMACHO PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1026286020 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211377.

46. JOSELIN CANDELO VIAFARA, con cédula de ciudadanía No. 1007671963 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 211378.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

47. MANUELA CARDENAS MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 1035916450 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 211379.
48. NOREN JULIETH CARRASQUILLA MISAS, con cédula de ciudadanía No. 1007251972 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 211380.
49. JOHANA DEL PILAR CARVAJAL ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1105671894 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 211381.
50. EDGAR ALBERTO CASTAÑEDA MOLINARES, con cédula de ciudadanía No. 1140885554 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 211382.
51. JHERAL DINE CASTILLO ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1069760151 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 211383.
52. DANIEL ANDRES CASTILLO ZAMBRANO, con cédula de ciudadanía No. 94537266 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE. Matrícula profesional No. 211384.
53. YENIFER VANESSA CASTRILLON CEBALLOS, con cédula de ciudadanía No. 1001477960 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211385.
54. ORLIN CASTRO ACHITO, con cédula de ciudadanía No. 16514909 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 211386.
55. YULY CATALINA CASTRO ARCHILA, con cédula de ciudadanía No. 1098618754 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 211387.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

56. NICOLAS CASTRO FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1193528563 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SABANA. Matrícula profesional No. 211388.
57. DIANA MARCELA CELIS MORENO, con cédula de ciudadanía No. 52053458 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 211389.
58. LUZ ANGELA CHILITO, con cédula de ciudadanía No. 38560964 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211390.
59. JULIO IVAN CLARO SARABIA, con cédula de ciudadanía No. 1065204096 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211391.
60. ANGIE NATHALIA CORAL BASTIDAS, con cédula de ciudadanía No. 1010020816 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 211392.
61. EDNA PAOLA CRUZ ROA, con cédula de ciudadanía No. 1144142677 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211393.
62. KIMBERLLY LEANDRA CRUZ TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 1016036449 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211394.
63. FELIPE CUARTAS GORDILLO, con cédula de ciudadanía No. 1053797354 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 211395.
64. JESSICA PAOLA CUELLAR CALLEJAS, con cédula de ciudadanía No. 1110512719 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211396.
65. DEISY DELGADO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 30402704 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211397.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

66. ALEJANDRO DIAZ FRANCO, con cédula de ciudadanía No. 1128276621 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211398.
67. KAREN LORENA ELIZALDE ACEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 41059949 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211399.
68. KETTYS ESCALANTE PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1047413049 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211400.
69. LUIS ANGEL ESCORCIA BARRAZA, con cédula de ciudadanía No. 1002202937 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211401.
70. JUAN CARLOS ESCUDERO MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 98570754 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 211402.
71. MARTHA LUCERO ESPITIA ALFONSO, con cédula de ciudadanía No. 52431261 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211403.
72. DAEYAM ANDRES ESTEVEZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1095801747 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 211404.
73. NURIA FIGUEROA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 45518158 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211405.
74. MARIA ALEJANDRA FLOREZ CHAVARRIA, con cédula de ciudadanía No. 1032438661 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211406.
75. JENNY SARAY FLOREZ QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1090450147 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

PAMPLONA. Matrícula profesional No. 211407.

76. JULIAN DAVID FRANCO FORONDA, con cédula de ciudadanía No. 1020496812 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211408.

77. SEBASTIAN FRANCO VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1053842354 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 211409.

78. JEFFERSON GALINDO, con cédula de ciudadanía No. 1073322702 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CATALUÑA. Matrícula profesional No. 211410.

79. VICTOR MANUEL GARCIA BAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1026306224 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 211411.

80. KAROL ANDREA GARCIA SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1053007803 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211412.

81. ALEXANDRA PATRICIA GARZON CABALLERO, con cédula de ciudadanía No. 1083033818 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211413.

82. MARIANA GIRALDO SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1214731824 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA U DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211414.

83. LEIDY JINNETH GOMEZ GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1007317443 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211415.

84. NATALIA GOMEZ VELASCO, con cédula de ciudadanía No. 1007717623 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 211416.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

85. SHIRLEY GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 52327190 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 211417.
86. YULIETH INEIDA GONZALEZ MERCHAN, con cédula de ciudadanía No. 1101176198 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211418.
87. NINI JOHANNA GONZALEZ MORENO, con cédula de ciudadanía No. 52810476 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211419.
88. NEILA YULIET GOYENECHE GELVEZ, con cédula de ciudadanía No. 1010071816 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 211420.
89. SANDRA DE JESUS GUZMAN MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1062680153 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211421.
90. MARIA ALEJANDRA GUZMAN MONTES, con cédula de ciudadanía No. 1066741273 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 211422.
91. LUIS FERNANDO HENAO MONSALVE, con cédula de ciudadanía No. 1036783077 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CATALUÑA. Matrícula profesional No. 211423.
92. JUDITH KATHERINE HERNANDEZ ENRIQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1233189462 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 211424.
93. LILIANA PAOLA HERRERA RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1047475383 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211425.
94. LUZ AYDEE IDROBO LASSO, con cédula de ciudadanía No. 25395219 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

Matrícula profesional No. 211426.

95. LAURA CRISTINA INFANTE GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 52978855 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211427.

96. YOLEIX VALENTINA JIMENEZ ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1003231907 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 211428.

97. ISABEL CRISTINA JIMENEZ BELTRAN, con cédula de ciudadanía No. 1193083715 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 211429.

98. JEISON ARLEY JIMENEZ CAMACHO, con cédula de ciudadanía No. 1101753011 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 211430.

99. OSCAR IVAN JIMENEZ VANEGAS, con cédula de ciudadanía No. 1047367816 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211431.

100. JASIM DAVID LARA JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 7143204 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211432.

101. LUIS BENITO LEON ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 91183292 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 211433.

102. JULIAN DAVID LESPORT ORJUELA, con cédula de ciudadanía No. 1016113808 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 211434.

103. CLAUDIA ISOLINA LEZAMA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 63366776 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 211435.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

104. NAYDUD LINARES MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1030644293 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211436.

105. LUZ IRINA ALEJANDRA YURLEY LONDOÑO CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía No. 43711043 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 211437.

106. CARLOS ALBERTO LONDOÑO MONCADA, con cédula de ciudadanía No. 1127387895 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211438.

107. JEFERSON JOSE LOPEZ CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 1090509097 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211439.

108. ANGELA MARITZA LOPEZ CELIS, con cédula de ciudadanía No. 52968220 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CATALUÑA. Matrícula profesional No. 211440.

109. JORGE ANDRES LOPEZ LINARES, con cédula de ciudadanía No. 86076828 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 211441.

110. LISBETH SULEY LORA NOVOA, con cédula de ciudadanía No. 57105977 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211442.

111. SORY LOSADA MOLANO, con cédula de ciudadanía No. 1075273548 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211443.

112. YAIR LOZANO PRETEL, con cédula de ciudadanía No. 1078686955 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211444.

113. JULIETH KATHERIN LOZANO VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1075599544 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211445.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

114. VALENTINA LUQUE BENAVIDES, con cédula de ciudadanía No. 1003168058 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 211446.

115. LUIS CARLOS MACIAS GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 7732931 y título profesional en ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA. Matrícula profesional No. 211447.

116. ASHLEY YISEL MAHECHA BEJARANO, con cédula de ciudadanía No. 1004065578 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211448.

117. LUIS JESUS MANJARRES GELVEZ, con cédula de ciudadanía No. 88267755 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211449.

118. NATHALIA STEFANIA MANRIQUE DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 1010023383 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 211450.

119. VALENTINA MARIN NAVARRETE, con cédula de ciudadanía No. 1007400467 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 211451.

120. PAULA ANDREA MARROQUIN NEISA, con cédula de ciudadanía No. 1023026330 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211452.

121. GLADYS MARTINEZ CARREÑO, con cédula de ciudadanía No. 63306562 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 211453.

122. LAURA EUGENIA MARTINEZ CRISTANCHO, con cédula de ciudadanía No. 1020783448 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SABANA. Matrícula profesional No. 211454.

123. IVONNE FERNANDA MEDINA LANCHEROS, con cédula de ciudadanía No. 1016009794 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211455.

124. MAGDA LISETH MEDINA ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1075244533 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211456.

125. KAROLAIN MEJIA MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1083031797 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211457.

126. CARLOS MAURICIO MEJIA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1098682902 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211458.

127. JULIANA ANDREA MERCADO TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1058039011 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 211459.

128. LADY DIANA MERCHAN JARAMILLO, con cédula de ciudadanía No. 52875678 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211460.

129. NORBEY EDUARDO MOGOLLON CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1116779464 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA CORPORACIÓN TÉCNICA DE COLOMBIA CORPOTEC. Matrícula profesional No. 211461.

130. JESUS ANTONIO MONTOYA FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1115418988 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 211462.

131. MARIA FERNANDA MORENO MACHADO, con cédula de ciudadanía No. 1022098921 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 211463.

132. JUAN PABLO MORENO ZULETA, con cédula de ciudadanía No. 1003317053 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 211464.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

133. CARLOS ANDRES MOSQUERA CALLEJAS, con cédula de ciudadanía No. 1110564998 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 211465.

134. YESSENIA MOSQUERA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1001846594 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 211466.

135. WILLIAM GABRIEL MOYA GALEANO, con cédula de ciudadanía No. 1015456073 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 211467.

136. ANGIE TATIANA NARVAEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006344142 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211468.

137. KEILA DEL CARMEN NAVARRO CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1067907026 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 211469.

138. ANDERSON NAVIA PALACIOS, con cédula de ciudadanía No. 1023918208 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211470.

139. JEISSON DAVID NOSSA ESTEPA, con cédula de ciudadanía No. 1193561235 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 211471.

140. NATALIA NUÑEZ OYOLA, con cédula de ciudadanía No. 1113536311 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211472.

141. GERALDINE LISETH OLIVERA RUBIANO, con cédula de ciudadanía No. 1140835754 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 211473.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

142. KAREN GISELLA ORTEGA GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1123311133 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211474.

143. VIVIANA MARIA OSORIO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 42162990 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211475.

144. YAMILETH OSPINA ESCOBAR, con cédula de ciudadanía No. 1005279040 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA EAM. Matrícula profesional No. 211476.

145. YEIME YOJANNA OTALVARO ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 52789648 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211477.

146. LEYDY ALEXANDRA OVIEDO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 63397082 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211478.

147. TATIANA OVIEDO SOLER, con cédula de ciudadanía No. 1007423203 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211479.

148. MARGARITA PADILLA FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 64721908 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211480.

149. YULIANA PALOMINO LORA, con cédula de ciudadanía No. 1113680168 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 211481.

150. SANTIAGO ADOLFO PARDO BAQUERO, con cédula de ciudadanía No. 1020840222 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 211482.

151. ANDERSON RICARDO PAREDES MORENO, con cédula de ciudadanía No. 13930465 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

PAMPLONA. Matrícula profesional No. 211483.

152. ANDRES CAMILO PARRA BRICEÑO, con cédula de ciudadanía No. 1192793041 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211484.

153. YISSEL KARINA PARRA PERILLA, con cédula de ciudadanía No. 1118125018 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE. Matrícula profesional No. 211485.

154. MAYURY PATIÑO JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 52492149 y título profesional en ADMINISTRACIÓN, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211486.

155. MONICA JOHANA PATIÑO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1118549078 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211487.

156. MAYERLIN PAZ GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1007440605 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 211488.

157. JEIMY ANDREA PEÑA ARIZA, con cédula de ciudadanía No. 1118534299 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211489.

158. GIOVANNA PAOLA PEÑA PACHECO, con cédula de ciudadanía No. 22468677 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 211490.

159. WENDY JACQUELINE PEREZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1002066139 y título profesional en ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 211491.

160. EILEEN SHIRLEY PINILLA MESTIZO, con cédula de ciudadanía No. 1026281656 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211492.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

161. JUAN CARLOS PORTO BETANCOURT, con cédula de ciudadanía No. 1004281256 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211493.

162. SANDRA MILENA POSADA ECHAVARRIA, con cédula de ciudadanía No. 43999146 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 211494.

163. NIDER JAMIR PUELLO TAMARA, con cédula de ciudadanía No. 10951584 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 211495.

164. JUAN PABLO PULIDO ALVARADO, con cédula de ciudadanía No. 1049658873 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 211496.

165. OSCAR MANUEL QUESADA PINTO, con cédula de ciudadanía No. 8865104 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211497.

166. CAMILO STEVAN QUIMBAYO ALBORNOZ, con cédula de ciudadanía No. 1053351169 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 211498.

167. ADRIANA MARIA QUINTERO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1020766515 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211499.

168. ULISES OSNAIDER QUINTERO SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1093791739 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 211500.

169. HUGO ALEJANDRO RAMIREZ JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1035860363 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 211501.

170. YHAIR RAMOS BEDOYA, con cédula de ciudadanía No. 1088001657 y título profesional



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CATALUÑA. Matrícula profesional No. 211502.

171. YAMILA RAMOS SOLANO, con cédula de ciudadanía No. 31583158 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 211503.

172. JOHAN ESTEBAN RANGEL CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 1005482793 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 211504.

173. ANDRES CAMILO RAVELES CADENA, con cédula de ciudadanía No. 1003121848 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211505.

174. DIEGO ARLEY RESTREPO OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1028003646 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 211506.

175. LUIS ALBERTO REY ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1121302562 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 211507.

176. CRISTIAN ANDRES RIAÑO QUICENO, con cédula de ciudadanía No. 1120576135 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211508.

177. DIANA MARCELA RINCON COLMENARES, con cédula de ciudadanía No. 1052387413 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 211509.

178. JENYFER ESMERALDA RINCON LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1049617333 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211510.

179. CAMILA ANDREA RIOS VILLADIEGO, con cédula de ciudadanía No. 1088357134 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211511.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

180. LEICY DANIELA RIVERA BUITRAGO, con cédula de ciudadanía No. 1115086761 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 211512.

181. LUZ MIRIAM RIVERA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1128402603 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 211513.

182. LAURA FERNANDA RIVERA MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1007703915 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 211514.

183. SINDY MILENA RODRIGUEZ ARGUELLO, con cédula de ciudadanía No. 1016039850 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 211515.

184. NANCY GIOMAR RODRIGUEZ BLANCO, con cédula de ciudadanía No. 53116868 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211516.

185. ANDREA CAROLINA RODRIGUEZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 35428023 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211517.

186. DIANA PATRICIA RODRIGUEZ HENRIQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1043006550 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 211518.

187. DANIELA STEFANY RODRIGUEZ JEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1019102846 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211519.

188. VIVIANA ANDREA RODRIGUEZ TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 1020741432 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EL BOSQUE. Matrícula profesional No. 211520.

189. SERGIO RICARDO ROMERO PARDO, con cédula de ciudadanía No. 1022388434 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 211521.

190. SEGUNDO FRANCISCO ROSERO MONTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 98326230 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD MARIANA. Matrícula profesional No. 211522.

191. HAROLD ROSERO VICTORIA, con cédula de ciudadanía No. 94494732 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211523.

192. LIZETH JULIANA RUBIANO CHACON, con cédula de ciudadanía No. 1116555482 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211524.

193. JENNY RUIZ CORTES, con cédula de ciudadanía No. 52835143 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CATALUÑA. Matrícula profesional No. 211525.

194. EDINSON RUIZ MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 1102360396 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211526.

195. DIANA ALEJANDRA SAAVEDRA CUBIDES, con cédula de ciudadanía No. 1144137065 y título profesional en ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 211527.

196. FERNEY SALAS ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1111779711 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 211528.

197. ORLANDO ENRIQUE SALGADO MONTES, con cédula de ciudadanía No. 9237174 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211529.

198. IRIS DEL CARMEN SANCHEZ AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1143371244 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL. Matrícula profesional No. 211530.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

199. DANNY SANCHEZ CAMARGO, con cédula de ciudadanía No. 80897873 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 211531.

200. ANGIE VANESSA SANDOVAL PALMA, con cédula de ciudadanía No. 1105690411 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 211532.

201. CLAUDIA MERCEDES SANMIGUEL OVIEDO, con cédula de ciudadanía No. 1118810502 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 211533.

202. SANTIAGO EDUARDO SEGURA MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 1032480946 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 211534.

203. CRISTIAN DAVID SERNA CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1010080841 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 211535.

204. VALENTINA SERNA SANTA, con cédula de ciudadanía No. 1053820622 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211536.

205. FRANCISCO SERRANO MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 1082371858 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211537.

206. JEAN CARLOS SIERRA PERTUZ, con cédula de ciudadanía No. 1007612593 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 211538.

207. LAURA DANIELA SILVA BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 1000952670 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 211539.

208. DIANA MARCELA SILVA SEGURA, con cédula de ciudadanía No. 38601045 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 211540.

209. NAYIBE VALENTINA SUAREZ GUARNIZO, con cédula de ciudadanía No. 1000076677 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211541.

210. VIVIANA ESPERANZA SUAREZ GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1096946519 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 211542.

211. VALENTINA TAMAYO QUEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 1010149933 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ICESI. Matrícula profesional No. 211543.

212. DAYANA MILEN TAPIERO JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1112619099 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 211544.

213. SANDRA LILIANA TAUTIVA PULIDO, con cédula de ciudadanía No. 66926621 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ICESI. Matrícula profesional No. 211545.

214. FRANCIA ENID TOLEDO MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 30509536 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 211546.

215. JOHAN SEBASTIAN TORRES OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1053865070 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 211547.

216. FABER RAFAEL TORRES PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 73432110 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211548.

217. SANDRA MILENA TRUJILLO CORTES, con cédula de ciudadanía No. 26433689 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211549.

218. SHIRLEY URIBE ORTEGA, con cédula de ciudadanía No. 37557546 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 211550.

219. DANIEL CAMILO VALENCIA MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 1006331594 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 211551.

220. JOHAN ALEXANDER VALERO CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1022437147 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211552.

221. JHONNATAN VARGAS MATEUS, con cédula de ciudadanía No. 1026559618 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211553.

222. MATEO VARGAS RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1152220161 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 211554.

223. NICOL DAYANA VASQUEZ BARRIOSNUEVOS, con cédula de ciudadanía No. 1001815847 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 211555.

224. LUIS ALEJANDRA VEGA CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1193108360 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211556.

225. LUIS FERNANDO VEGA OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 91247264 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CATALUÑA. Matrícula profesional No. 211557.

226. DANIELA VEGA RIOS, con cédula de ciudadanía No. 1007807918 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

ESCOLME. Matrícula profesional No. 211558.

227. ZAYIRIS GISELA VELASQUEZ GAONA, con cédula de ciudadanía No. 40342047 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211559.

228. ANA SOFIA VILLANUEVA NAVARRO, con cédula de ciudadanía No. 1000180259 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 211560.

229. MARIA CRISTINA VIVAS BASTIDAS, con cédula de ciudadanía No. 1113697849 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 211561.

230. IVONNE ALICIA ZAPATA TORRES, con cédula de ciudadanía No. 52927281 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 211562.

231. LEIDY TATIANA ZULETA TUTA, con cédula de ciudadanía No. 1007328370 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 211563.

232. JESICA MILENA ZULUAGA ESTRADA, con cédula de ciudadanía No. 1026159101 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211564.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 85 de 2025

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 25 de Agosto de 2025

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Presidente

Firmado digitalmente por
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA
Secretaria

Proyectó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.